

Nombre comercial: SONAR**Nº Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto****Nombre comercial****SONAR****UFI:****3Y7T-90HX-600J-UQA1****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla**

Productos fitosanitarios para uso profesional en agricultura.

Insecticida

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Dirección**

Certis Belchim B.V. - España

Severo Ochoa, 18,2º. Bulevar Parque.

Parque Empresarial de Elche

3203 Elche - Alicante - España

Teléfono 0034 966 651 077

Fax 0034 966 651 076

e-mail info.es@certisbelchim.com

Información relativa a la ficha de datos de seguridad

www.certisbelchim.es

1.4 Teléfono de emergencia

Carechem 24 ES: +34 91 114 2520

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)**

Eye Dam. 1; H318

Skin Sens. 1; H317

Indicaciones para la clasificación

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:

Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2

Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

La clasificación y el etiquetado se llevaron a cabo sobre la base de la aprobación de la autoridad nacional.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)****Pictogramas de peligro**

GHS05



GHS07

Palabra de advertencia

Peligro

Componentes determinantes de peligro para el etiquetado:

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido
 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona
 2-metil-2H-isotiazol-3-ona

Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Indicaciones de peligro (UE)

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

UFI:

3Y7T-90HX-600J-UQA1

2.3 Otros peligros

No se dispone de datos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias**

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas**Características químicas**

Maltodextrina 476 g/L (SL)

Componentes peligrosos

N°	Nombre de la sustancia	Indicaciones adicionales	
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración %
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido		
	68515-73-1 500-220-1 - 01-2119488530-36	Eye Dam. 1; H318	>= 5,00 - < 10,00 % (peso)
2	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona		
	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60	Acute Tox. 4*; H302 Aquatic Acute 1; H400 Eye Dam. 1; H318 Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens. 1; H317	< 0,10 % (peso)
3	2-metil-2H-isotiazol-3-ona		
	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9 01-2120764690-50	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 2; H330 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071	< 0,10 % (peso)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

(*, **, ***, ****) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

N°	Nota	Límites de concentración específicos	Factor M (aguda)	Factor M (crónica)
----	------	--------------------------------------	------------------	--------------------

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

2	-	Skin Sens. 1; H317: C >= 0,05%	-	-
3	-	Skin Sens. 1A; H317: C >= 0,0015%	M = 10	M = 1

Otros componente

N°	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales		%
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración		
1	Maltodextrina				
	9050-36-6 232-940-4 - -	-	>= 25,00	- < 50,00	% (peso)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Contacto con la piel

Quitar las prendas contaminadas. Lavar con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuagar con agua cuidadosamente durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Enjuague LEJOS y evitando del ojo no afectado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Síntomas**

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: De irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Tratamiento sintomático. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana y neutralización. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Espuma resistente a alcoholes; Dióxido de carbono; Polvo extintor; Agua pulverizada

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Dióxido de carbono (CO₂); Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los trabajos de extinción, salvamento y descombro en presencia de gases de combustión solamente pueden realizarse usando equipo respiratorio pesado. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor. Llevar ropa de protección

Nombre comercial: SONAR**Nº Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Procurar ventilación suficiente.

Para el personal de emergencia

No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar la salida de material con medios de absorción incombustible (por ejemplo arena, tierra de infusorios, vermiculita) y recogerlo para la evacuación en los contenedores previstos para ello en las disposiciones locales. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13. Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8. Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para manipulación sin peligro**

Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo. No almacenar producto diluido.

Medidas generales de protección e higiene

Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada. No respirar los vapores.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

No se requiere protección especial; tomar las medidas habituales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento**

Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger de las heladas. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Temperatura de almacenamiento recomendada

Valor 5 - 30 °C

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar con cuidado los depósitos abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame. Mantener el producto siempre en los envases/embalajes originales.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar junto a productos destinados para alimentación humana.

7.3 Usos específicos finales**Solución sectorial**

Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Valores de corte en el lugar de trabajo**

Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
----	------------------------	--------	-------

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

1	glicerol	56-81-5	200-289-5
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
Glicerina, nieblas			
	VLA-ED	10	mg/m ³

Valores DNEL, DMEL y PNEC**valores DNEL (trabajadores)**

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido			68515-73-1 500-220-1	
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	595000	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	420	mg/m ³

valores DNEL (consumidores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido			68515-73-1 500-220-1	
	oral	de larga duración (crónico)	sistémico	35,7	mg/kg/día
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	357000	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	124	mg/m ³

valores PNEC

N°	Nombre de la sustancia		N° CAS / CE	
	compartimiento ambiental	Tipo	Valor	
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido		68515-73-1 500-220-1	
	Agua	agua dulce	0,176	mg/L
	Agua	agua marina	0,0176	mg/L
	Agua	agua intermitente	0,27	mg/L
	Agua	agua dulce sedimento	1,516	mg/kg Peso en seco
	Agua	agua marina sedimento	0,152	mg/kg Peso en seco
	suelo	-	0,654	mg/kg Peso en seco
	estación de depuración (de aguas residuales) (STP)	-	560	mg/L
	intoxicación secundaria	-	111,11	mg/kg alimento

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

No se dispone de datos.

Equipo de protección personal**Protección respiratoria**

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Si no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo, en caso de formación de aerosoles y neblinas se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria.

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras (EN 166)

Protección de las manos

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

Utilizar los guantes de protección en contacto frecuente con el producto (EN 374). Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado caucho nitrílico

Otros

Ropa de protección de tipo 6, que protege frente a salpicaduras químicas. Botas de goma. (EN 13832-3 / EN ISO 20345)

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	
líquido	
Estado físico	
líquido	
Color	
pardo	
Olor	
No existen datos	
Valor pH	
Valor	6,9
Concentración	1 %
Procedencia	Productor
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición	
No existen datos	
Punto de fusión/punto de congelación	
No existen datos	
Temperatura de descomposición	
No existen datos	
Punto de inflamación	
Procedencia	Productor
Temperatura de ignición	
No existen datos	
Temperatura de auto-inflamación	
Valor	425 °C
Procedencia	Productor
Propiedades comburentes	
no es oxidante	
Propiedades explosivas	
no es explosivo	
Inflamabilidad	
No existen datos	
Límite inferior de explosividad	
No existen datos	

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

Límite superior de explosividad	
No existen datos	
Presión de vapor	
No existen datos	
Densidad de vapor relativa	
No existen datos	
Densidad relativa	
Valor	1,194
Procedencia	Productor
Densidad	
No existen datos	
Solubilidad en agua	
Procedencia	Productor
Notas	Emulsionable
Solubilidad	
No existen datos	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
No existen datos	
Viscosidad cinemática	
No existen datos	
Características de las partículas	
No existen datos	

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No es de esperar ninguna reacción peligrosa en el caso de una aplicación conforme al uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad oral aguda			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

Procedencia	Productor		
2	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		
Método	OECD 423		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad dérmica aguda			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		
Procedencia	Productor		
2	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	conejo		
Método	OCDE 402		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad aguda por inhalación			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
CL50	>	5	mg/l
Estado físico	Polvo/Neblina		
Método	Calculado		
Procedencia	Productor		

Corrosión o irritación cutánea			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
Método	calculado		
Procedencia	Productor		
comentarios	no irritante		

Lesiones o irritación ocular graves			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
Especies	conejo		
Método	OCDE 405		
Procedencia	ECHA		
comentarios	Efectos oculares irreversibles		

Sensibilización respiratoria o cutánea			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
Vía de absorción	Piel		
Método	Calculado		
Procedencia	Productor		
comentarios	El producto no es sensibilizante		
2	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
Vía de absorción	Piel		
Especies	cobaya		
Procedencia	ECHA		
comentarios	El producto no es sensibilizante		

Mutagenicidad en células germinales			
No existen datos			

Toxicidad para la reproducción			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE

Nombre comercial: SONAR**Nº Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
Procedencia	Productor		
Evaluación/Clasificación	Basándose en la información disponible, los criterios de clasificación no se cumplen.		
2	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
NOAEL	rata		
Especies	OECD 421		
Método	ECHA		
Procedencia	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Evaluación/Clasificación			

Carcinogenicidad			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	Maltodextrina	9050-36-6	232-940-4
Procedencia	Productor		
Evaluación/Clasificación	Basándose en la información disponible, los criterios de clasificación no se cumplen.		

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	
No existen datos	

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	
No existen datos	

Peligro de aspiración	
No existen datos	

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
CL50		126	mg/l
Tiempo de exposición		96	horas
Especies	Danio rerio		
Método	OCDE 203		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para los peces (crónica)			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
NOEC		1,8	mg/l
Tiempo de exposición		28	día(s)
Especies	Brachydanio rerio		
Método	OECD 204		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para las dafnias (aguda)			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
CE50		>	100
Tiempo de exposición		48	horas
Especies	Daphnia magna		
Método	OCDE 202		

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

Procedencia	ECHA
-------------	------

Toxicidad para las dafnias (crónica)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
NOEC		1	mg/l
Tiempo de exposición		21	dia(s)
Especies	Daphnia magna		
Método	OECD 211		
Procedencia	OECD 202		

Toxicidad para las algas (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
CE50		27,22	mg/l
Tiempo de exposición		72	horas
Especies	Desmodesmus subspicatus		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para las algas (crónica)			
No existen datos			

Toxicidad en bacterias			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
CE50		>	560 mg/l
Tiempo de exposición		6	horas
Especies	Pseudomonas putida		
Método	Bringmann und Kuehn (1977)		
Procedencia	ECHA		

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	D-glucopiranososa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1	500-220-1
Tipo	Disminución COD		
Valor		100	%
Duración		28	dia(s)
Método	OCDE 301 E		
Procedencia	ECHA		
comentarios	Fácilmente biodegradable (readily biodegradable).		

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.8 Otros datos

Otros datos	
Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Nombre comercial: SONAR**N° Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES**Producto**

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y llevados al punto de eliminación adecuado en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados al punto de eliminación después de haber contactado con la compañía de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**14.1 Transporte ADR/RID/ADN**

El producto no está sometido a las normas ADR/RID/ADN.

14.2 Transporte IMDG

El producto no está sometido a las normas IMDG.

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

El producto no está sometido a las normas ICAO-TI / IATA.

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****UE Reglamentación****Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)**

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización

Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS

El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII.

N° 3

El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE	N°
1	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	220-120-9	75
2	2-metil-2H-isotiazol-3-ona	2682-20-4	220-239-6	75

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

El producto no está sometido al anexo I, parte 1 o 2.

Otras disposiciones

Nombre comercial: SONAR**Nº Producto:** CE 057 C0241 ES**Versión actual:** 2.0.0, elaborado el: 17.10.2022**Versión sustituida:** 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022**Región:** ES

Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.

Reglamento (CE) No 1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios	
--	--

Reglamento (UE) No 547/2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) no 1107/2009 en lo que se refiere a los requisitos de etiquetado de los productos fitosanitarios	
--	--

Anexo III	
-----------	--

SP1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
SPe3	Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información**Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:**

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH

Georg-Wilhelm-Str. 187, D-21107 Hamburg

Tel.: +49 40 / 555 546 300 Fax: +49 40 / 555 546 357 e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.

Prod-ID 786517